

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

Núm. 3.883/2023

El Alcalde de esta Ciudad hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 31 de julio de 2023, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificaciones de créditos al Presupuesto Municipal de esta Corporación que se relacionan más abajo, cuyo plazo de exposición pública ha finalizado sin reclamación de clase alguna, por lo que se consideran aprobados definitivamente.

En cumplimiento de los artículos 169, 177.2 y 179.4 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se procede a la publicación de las referidas modificaciones del Presupuesto:

-Expediente de modificación de créditos nº 15/2023, en las modalidades de Crédito Extraordinario 3-2023, Suplemento de Crédito 2-2023 y modificación del Anexo de Inversiones, de acuerdo al siguiente detalle:

*Crédito Extraordinario (Expediente nº 3), de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos			
Progr.	Económica	Descripción	Importe €
2316	48914	AYUDAS A LA MATERNIDAD	45.000,00
9334	22798	TRASLASDO MAT. ALMACÉN A MATADERO: EDIFICIOS CORPORACIÓN	20.000,00
9242	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: PARTICIPACIÓN CIUDADANA (GRIETAS CENTRO CÍVICO)	15.000,00
9242	62201	CENTRO CÍVICO LA BARRIADA: PART. CIUDADANA	90.000,00
9335	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: CENTRO MUNICIPAL INTEGRADO (PINTURA CMI)	7.500,00
4312	63201	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: MERCADO ABASTOS (ARREGLO PUESTO)	4.000,00
TOTAL			181.500,00

*Suplemento de Crédito (Expediente nº 2), de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos			
Progr.	Económica	Descripción	Importe
4592	63700	PROYECTOS COMPLEJOS INEM: INFRAESTRUCTURAS	132.500,00
4592	63704	PROY. GENERADORES EMPLEO ESTABLE: INFRAESTRUCTURAS	31.500,00
1331	62705	PARKING CENTRO CIUDAD: ORDEN. TRÁF. Y ESTACIONAMIENTO	300.000,00
1533	61906	AVDA. JOSÉ SOLÍS/PLAZA ESPAÑA EDUSI LA2: VÍAS PÚBLICAS	265.000,00
9121	10000	RETRIBUCIONES Y OTRAS REMUNERAC.: ÓRGANOS GOB.	35.000,00
9121	16000	SEGURIDAD SOCIAL: ÓRGANOS DE GOBIERNO	8.000,00
9121	11000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL EVENTUAL: ORGANOS DE GOBIERNO	14.500,00
9334	63261	MEJORAS EN MATADERO. EDIFICIOS CORPORACIÓN	55.000,00
3364	61971	CENTRO INTERPRETACION MOLINO DEL DUQUE. EDUSI. L.A. 4	61.000,00
2413	63700	PROYECTOS COMPLEJOS: ESCUELA TALLER	55.000,00
3371	48201	AYUDAS ALQUILER DE VIVIENDA: JUVEN-	120.300,00

4331	47905	TUD PLAN ACCIÓN LOCALES COMERCIALES CCA Y BARRIADA: F. A. EMPRES	170.000,00
4315	48345	CONVENIO AECA CONSUMO, COMERCIO Y HOSTELERÍA (BONOS)	120.000,00
4542	61900	OTRAS INVERSIONES: CAMINOS RURALES	50.000,00
3428	61952	REVESTIMIENTO PVC: PISCINAS	23.000,00
3383	22699	FESTEJOS POPULARES: FERIA Y FIESTAS	100.000,00
3376	22609	GASTOS DIVERSOS. ACTIVIDADES: AUDITORIO	41.000,00
9242	62200	NUEVA PLANTA SEDE BANDA DE MUSICA CABRA	11.500,00
1621	22799	OTROS CONTRATOS PRESTACION SERV.: RECOGIDA DE RESIDUOS	20.000,00
1631	22799	OTROS CONTRATOS PREST. SERV.: LIMPIEZA VIARIA	24.000,00
1512	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: URBANISMO (...Asist. Técnica valoración y solución trasera C/ Baltasar)	27.500,00
1722	48358	CONVENIO "SOCIEDAD DE CAZADORES DE CABRA": MEDIO AMBIENTE	1.000,00
1715	22799	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: PARQUES Y JARD (ESCOLLERA Y LIMPIEZA ARROYO CHORRÓN)	45.000,00
9200	62600	EQUIPOS INFORMATICOS: ADMINISTRACION GENERAL (SERVIDOR Y EQ. INFORM. AYTO.)	32.000,00
3332	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: TEATRO (EFICIENCIA ENERGÉTICA)	5.800,00
1653	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA: ALUMBRADO PÚBLICO	200.000,00
9200	48300	APORTACION FEDERACIONES MUNICIPIO Y PROVINC.: ADMON. GENERAL	2.240,00
TOTAL			1.950.840,00

Altas en Concepto de Ingresos		
Aplicación económica	Descripción	Euros
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	2.132.340,00
TOTAL INGRESOS		2.132.340,00

Y la correlativa modificación del anexo de Inversiones, de acuerdo con el siguiente resumen:

Progr.	Económica	Detalle de la inversión	Modificación propuesta
9242	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: PARTICIPACIÓN CIUDADANA (GRIETAS CENTRO CÍVICO)	15.000,00
9242	62201	CENTRO CÍVICO LA BARRIADA: PART. CIUDADANA	90.000,00
9335	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: CENTRO MUNICIPAL INTEGRADO (PINTURA CMI)	7.500,00
4312	63201	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: MERCADO ABASTOS (ARREGLO PUESTO)	4.000,00
4592	63700	PROYECTOS COMPLEJOS INEM: INFRAESTRUCTURAS	132.500,00
4592	63704	PROY. GENERADORES EMPLEO ESTABLE: INFRAESTRUCTURAS	31.500,00
1331	62705	PARKING CENTRO CIUDAD: ORDEN. TRÁF. Y ESTACIONAMIENTO	300.000,00
1533	61906	AVDA. JOSÉ SOLÍS/PLAZA ESPAÑA EDUSI LA2: VÍAS PÚBLICAS	265.000,00
9334	63261	MEJORAS EN MATADERO. EDIFICIOS CORPORACIÓN	55.000,00

3364	61971	CENTRO INTERPRETACIÓN MOLINO DEL DUQUE. EDUSI. L.A. 4	61.000,00
2413	63700	PROYECTOS COMPLEJOS: ESCUELA TALLER	55.000,00
4542	61900	OTRAS INVERSIONES: CAMINOS RURALES	50.000,00
3428	61952	REVESTIMIENTO PVC: PISCINAS	23.000,00
9242	62200	NUEVA PLANTA SEDE BANDA DE MÚSICA CABRA	11.500,00
9200	62600	EQUIPOS INFORMÁTICOS: ADMINISTRACIÓN GENERAL(SERVIDOR Y EQ. INFORM. AYTO.)	32.000,00
3332	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: TEATRO(EFICIENCIA ENERGÉTICA)	5.800,00

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 6 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.